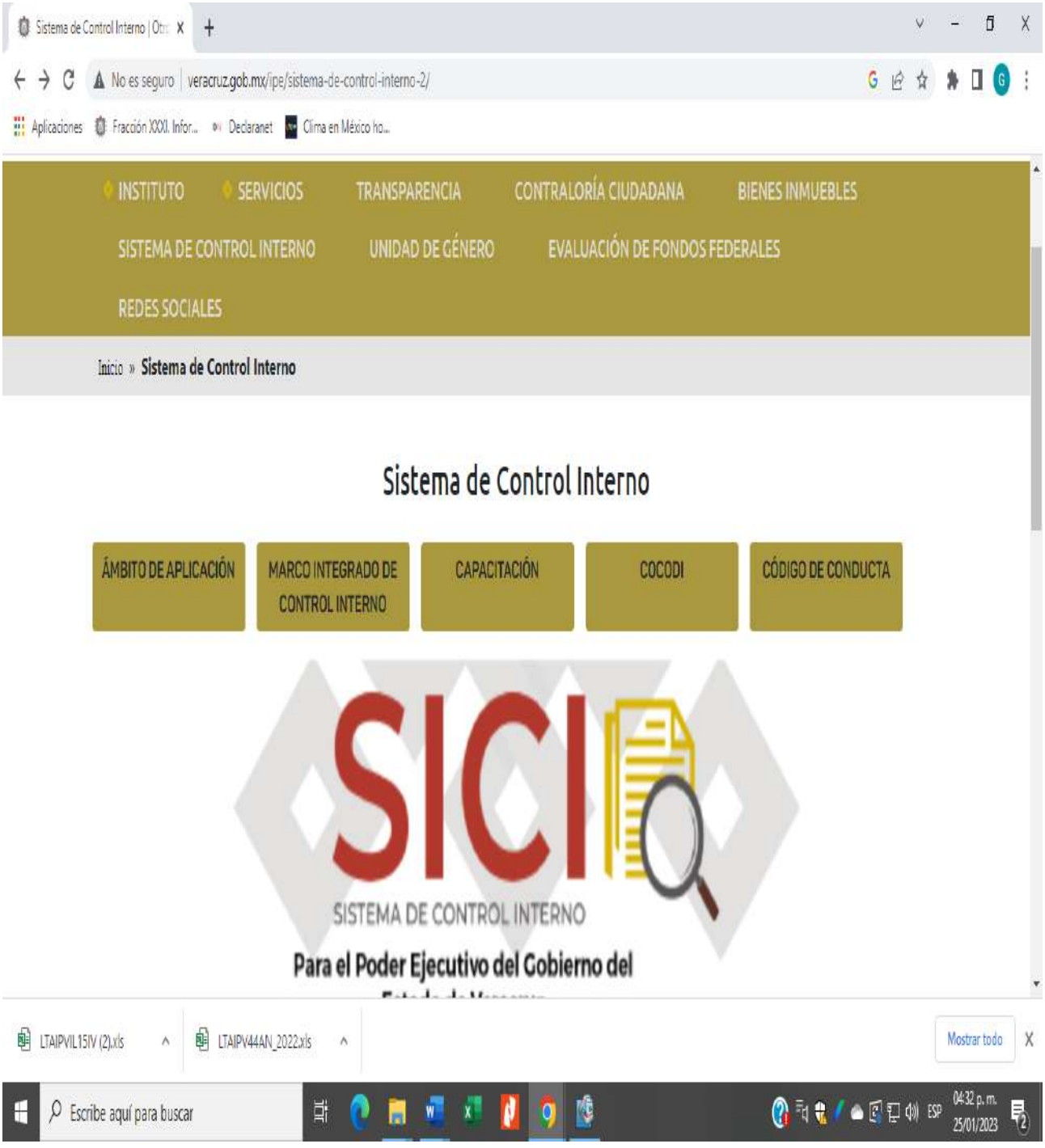
Sistema de Control Interno | Otr
No es seguro | veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/
Aplicaciones
Fracción XXXI. Infor...
Declaranet
Clima en México ho...
INSTITUTO
SERVICIOS
TRANSPARENCIA
CONTRALORÍA CIUDADANA
BIENES INMUEBLES
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE GÉNERO
EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES
REDES SOCIALES
Inicio » Sistema de Control Interno
Sistema de Control Interno
ÁMBITO DE APLICACIÓN
MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO
CAPACITACIÓN
COCODI
CÓDIGO DE CONDUCTA
SICI
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Para el Poder Ejecutivo del Gobierno del
LTAIPVIL15IV (2).xls
LTAIPV44AN_2022.xls
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
04:32 p. m.
25/01/2023

Calendario de Actividades | Otro
No es seguro | veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/cocodi/calendario-de-actividades/
Aplicaciones
Fracción XXXI. Infor...
Declaranet
Clima en México ho...
REDES SOCIALES
Inicio » Sistema de Control Interno » COCODI » Calendario de Actividades
Calendario de Actividades
Año 2020
Sesión de Instalación COCODI
Primera Sesión COCODI
Segunda Sesión COCODI
Tercera Sesión COCODI
Cuarta Sesión COCODI
veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/cocodi/.../cuarta-sesion-ordinaria-del-comite-de-control-y-desempeno-institucional-del-instituto-de-pensiones-del-estado-de-veracruz-de-ignacio-de-la-llave-diez-de-diciembre-del-dos-mil-vein...
LTAIPVIL15IV (2).xls
LTAIPV44AN_2022.xls
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
04:36 p. m.
25/01/2023

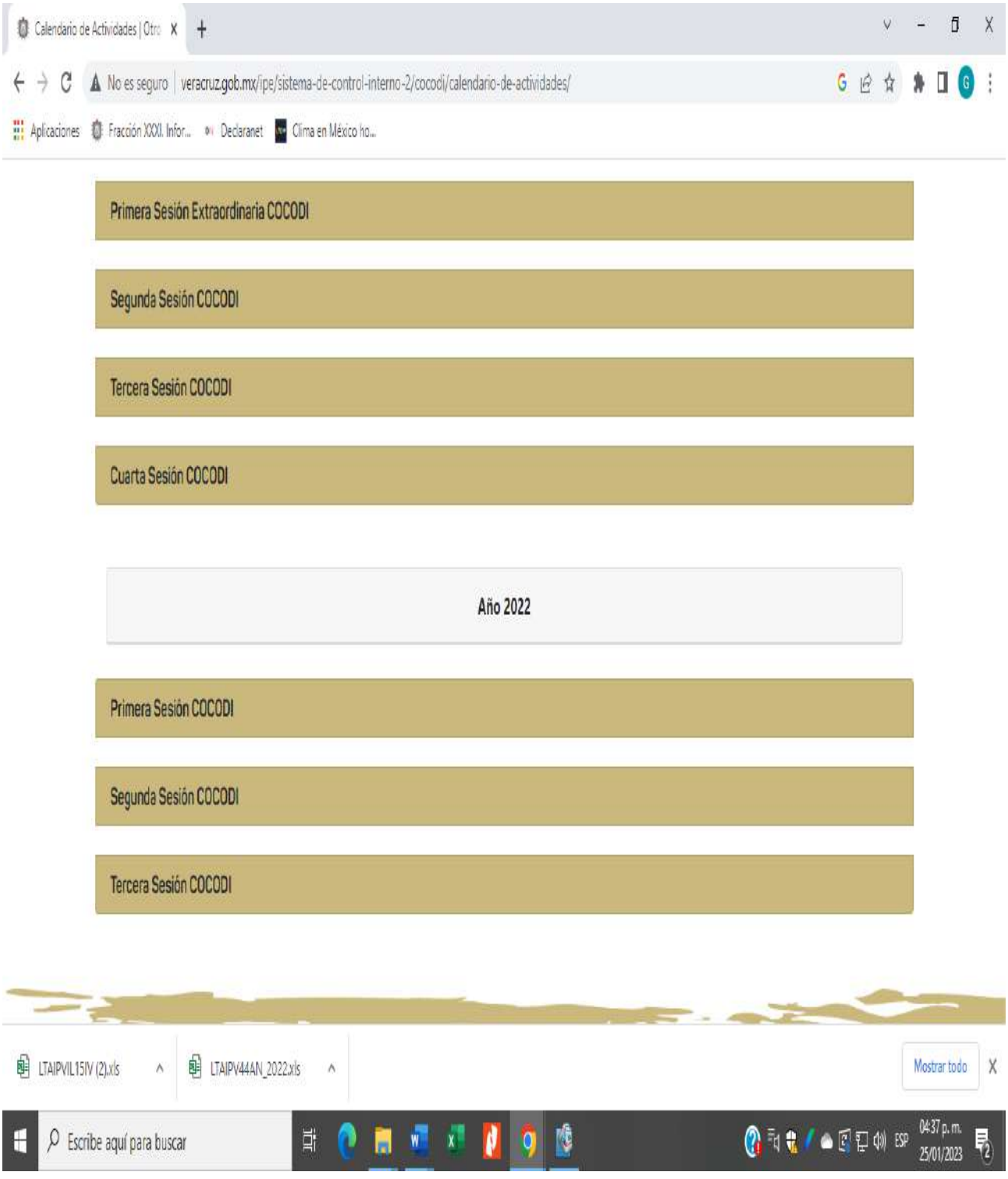
Calendario de Actividades | Otro
No es seguro
veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/cocodi/calendario-de-actividades/
Aplicaciones
Fracción XXXI. Infor...
Declaranet
Clima en México ho...
Primera Sesión Extraordinaria COCODI
Segunda Sesión COCODI
Tercera Sesión COCODI
Cuarta Sesión COCODI
Año 2022
Primera Sesión COCODI
Segunda Sesión COCODI
Tercera Sesión COCODI
LTAIPVIL15IV (2).xls
LTAIPV44AN_2022.xls
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
04:37 p. m.
25/01/2023

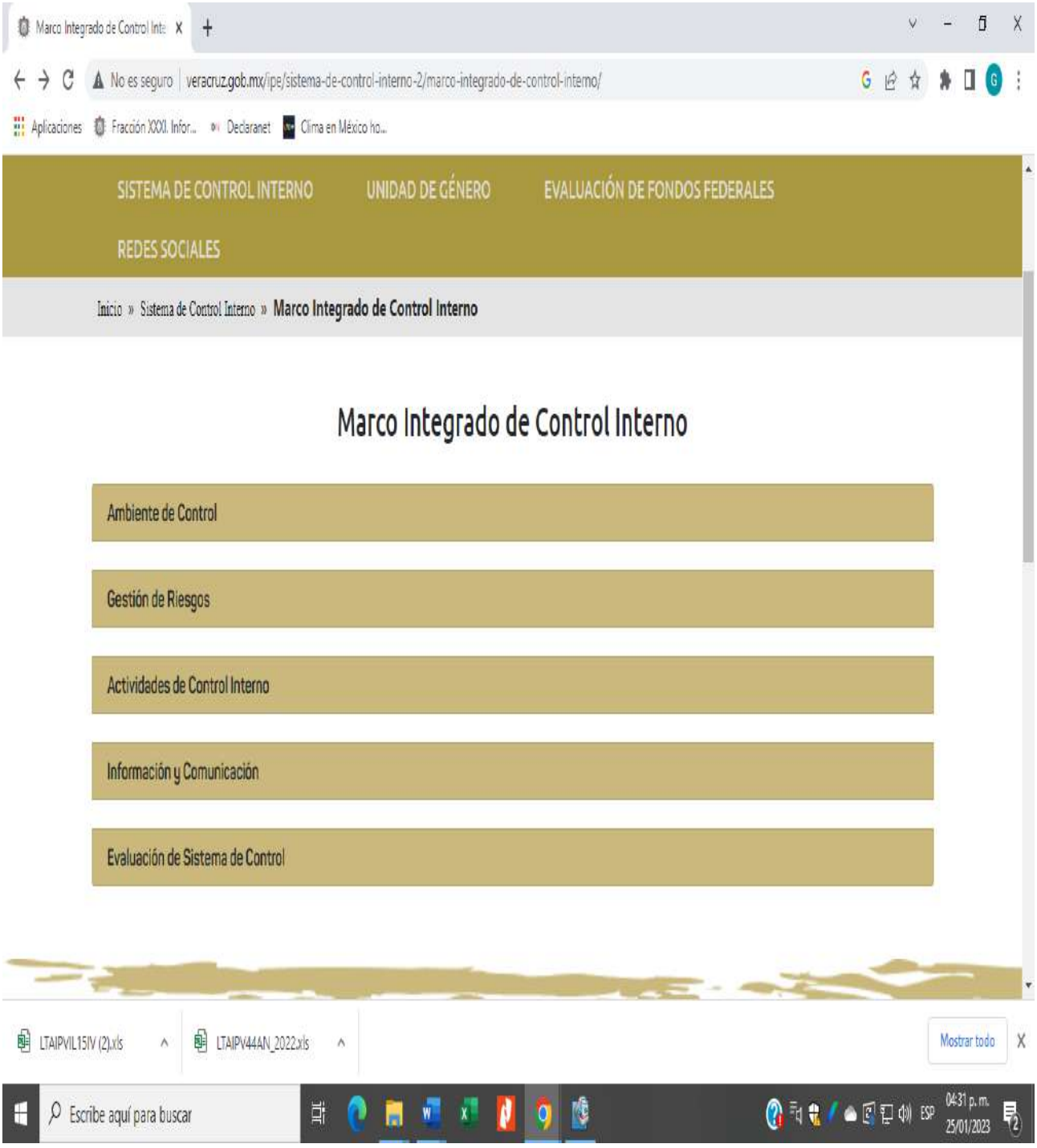
Marco Integrado de Control Inte
No es seguro | veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/marco-integrado-de-control-interno/
Aplicaciones
Fracción XXXI. Infor...
Declaranet
Clima en México ho...
SISTEMA DE CONTROL INTERNO
UNIDAD DE GÉNERO
EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES
REDES SOCIALES
Inicio » Sistema de Control Interno » Marco Integrado de Control Interno
Marco Integrado de Control Interno
Ambiente de Control
Gestión de Riesgos
Actividades de Control Interno
Información y Comunicación
Evaluación de Sistema de Control
LTAIPVIL15IV (2).xls
LTAIPV44AN_2022.xls
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
04:31 p. m.
25/01/2023

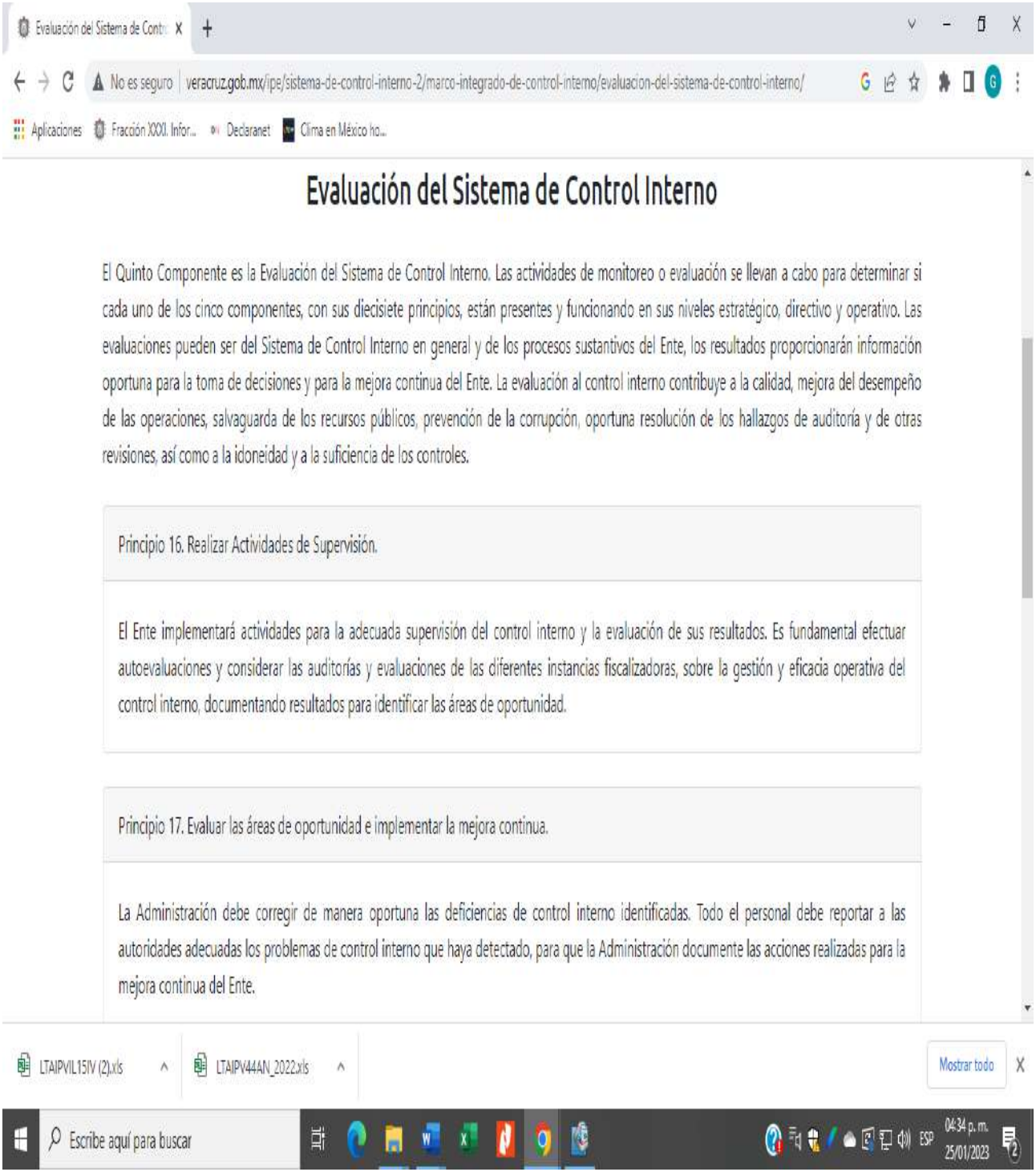
Evaluación del Sistema de Contro
No es seguro | veracruz.gob.mx/ipe/sistema-de-control-interno-2/marco-integrado-de-control-interno/evaluacion-del-sistema-de-control-interno/
Aplicaciones
Fracción XXXI. Infor...
Declaranet
Clima en México ho...
Evaluación del Sistema de Control Interno
El Quinto Componente es la Evaluación del Sistema de Control Interno. Las actividades de monitoreo o evaluación se llevan a cabo para determinar si cada uno de los cinco componentes, con sus diecisiete principios, están presentes y funcionando en sus niveles estratégico, directivo y operativo. Las evaluaciones pueden ser del Sistema de Control Interno en general y de los procesos sustantivos del Ente, los resultados proporcionarán información oportuna para la toma de decisiones y para la mejora continua del Ente. La evaluación al control interno contribuye a la calidad, mejora del desempeño de las operaciones, salvaguarda de los recursos públicos, prevención de la corrupción, oportuna resolución de los hallazgos de auditoría y de otras revisiones, así como a la idoneidad y a la suficiencia de los controles.
Principio 16. Realizar Actividades de Supervisión.
El Ente implementará actividades para la adecuada supervisión del control interno y la evaluación de sus resultados. Es fundamental efectuar autoevaluaciones y considerar las auditorías y evaluaciones de las diferentes instancias fiscalizadoras, sobre la gestión y eficacia operativa del control interno, documentando resultados para identificar las áreas de oportunidad.
Principio 17. Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua.
La Administración debe corregir de manera oportuna las deficiencias de control interno identificadas. Todo el personal debe reportar a las autoridades adecuadas los problemas de control interno que haya detectado, para que la Administración documente las acciones realizadas para la mejora continua del Ente.
LTAIPVIL15IV (2).xls
LTAIPV44AN_2022.xls
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
04:34 p. m.
25/01/2023